

# EL ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre/2024 Año 11 Edición # 194

## Población de Tuinicú afectada con el servicio de agua



Habitantes de Tuinicú, en el municipio de Taguasco, llevan más de un año afectados por la falta de agua potable debido a la insuficiencia en la capacidad de bombeo. Esta situación obliga a la población a depender de la distribución de agua mediante pipas.

Pág.>> 4



La mendicidad continúa creciendo en la provincia y las autoridades del régimen y la Seguridad Social son incapaces de solucionar este grave problema ,que afecta principalmente a las personas de la tercera edad. Ver página 7

## Corrupción en la Empresa de Revisión Técnica Automotor



Trabajadores y directivos de la Empresa de Revisión Técnica Automotor de la provincia, conocida por el Somatón, son sometidos a investigación policial por el delito de corrupción.

Pág.>> 6

## Ofensiva del régimen contra el sector privado en la provincia



Inspectores del gobierno, con el apoyo de las policía desarrollan un asedio contra puntos de ventas de Mipymes y trabajadores por cuenta propia, cobrando altas multas y decomisando sus productos.

Pág.>> 3

## Choque de trenes en el poblado de Guayos



Accidente ferroviario en el kilómetro 349, cerca del poblado de Guayos, municipio de Cabaiguán, al chocar un tren de carga y otro que transportaba combustible.

Pág.>> 2



## Continúa en falta el café normado por la libreta de abastecimiento

Por: Alexander Rodríguez

**Sancti Spíritus, 8 de diciembre, (ICLEP).** La población espirituana lleva más de seis meses sin recibir la cuota de café normada por la libreta de abastecimiento, debido a la falta de materia prima para su elaboración en la Torrefactora de Cabaiguán, Sancti Spíritus.

Desde el mes de mayo del año en curso, no se recibe este producto tan demandado por la población en las bodegas del territorio, debido a la falta de café en grano para su elaboración en la torrefactora. Esta carencia obedece a la escasa producción del grano en la zona montañosa del Escambray, principal polo productivo de la provincia.

Manuel de Jesús Cabrera Ramos, productor local de café aseguró que durante los meses de marzo a noviembre la producción de café tiende a disminuir por las condiciones ambientales, y es el fin de la cosecha, razón que no permite que haya en la torrefactora para su elaboración.

Este faltante obliga a la población a comprar el café en puntos de ventas de mipymes a 1400 y 1600

pesos el paquete de importación o a 600 pesos la libra en granos a comerciantes callejeros.

"Llevamos más de seis meses sin recibir el café de la cuota. No sé qué está pasando, nadie explica nada, y mientras tanto, si quieres tomarlo, tienes que comprarlo a precios muy altos en las mipymes o a los particulares", lamentó Israel Linares Zamora, residente en la calle Panchito Álvarez.

Esta situación no es nueva. El año pasado, durante el mismo período, se presentaron dificultades similares con la entrega del café a las bodegas, y las causas son las mismas.

En declaraciones al medio, Inocente Rodríguez Menas, trabajador de la Torrefactora, explicó que no hay materia prima disponible para la producción del café de la cuota y que aún no se tiene una fecha definida para reiniciar su elaboración.



Bodega local .Foto ICLEP



## Población de Tuinicú afectada con el servicio de agua

Por: Niurka Linares

**Sancti Spíritus, 6 de diciembre (ICLEP).** Los residentes del poblado de Tuinicú, en el municipio de Taguasco, llevan más de un año afectados por la falta de agua potable debido a la insuficiencia en la capacidad de bombeo. Esta situación obliga a la población a depender de la distribución de agua mediante pipas.

Según Anieska Méndez Rivero, presidenta del Consejo Popular, cuatro de las siete circunscripciones de la zona sufren estas afectaciones, dejando sin servicio a más de 348 habitantes, quienes solo reciben agua cada siete o diez días a través de pipas gestionadas por la Cooperativa de Créditos y Servicios de la Comunidad.

"Llevamos más de dos años sin recibir agua de la presa de Siguaney, que es nuestra fuente principal, debido a problemas en el bombeo. Cada diez días traen una pipa y hay que llenar tanques que apenas alcanzan para lo básico. No sé cuándo resolverán este problema", lamentó Rafael Jiménez Urías, uno de los vecinos afectados.

Por su parte, Arelys Durán Navarro, delegada de una de las zonas perjudicadas, expresó: "El problema con el agua se ha planteado en reuniones de circunscripción y ante el gobierno de Taguasco desde hace mucho tiempo

pero sigue sin solucionarse. No entiendo qué está pasando".

Ante la falta de respuestas, muchos vecinos han optado por construir pozos como alternativa.

Méndez Rivero explicó que se está trabajando en la reparación de una bomba de mayor capacidad para abastecer a las áreas más afectadas. Sin embargo, advirtió que en ciertos lugares, incluso con el rebombeo, no será posible restablecer el servicio, por lo que continuará siendo necesaria la distribución mediante pipas.

Como una alternativa a este problema muchos vecinos han optado por construir pozos, a fin de garantizar el agua en sus hogares, mientras el resto de los afectados tendrán que seguir esperando por que las autoridades del gobierno y de la Empresa de Acueductos de Taguasco resuelvan el problema.



Poblado de Tuinicú. Foto ICLEP



## CONOCE TUS DERECHOS



Sobre los derechos humanos

### ¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión posee como derechos inherentes a su personalidad.

#### Estos se clasifican como:

---Derechos civiles y políticos: protegen la libertad individual y garantizan participar en la vida social y política en condiciones de igualdad.

---Derechos económicos, sociales y culturales: Incluyen el derecho a una vida digna, a la alimentación, al trabajo, etc.

(continuará en la proxima edición).



## Corrupción en la Empresa de Revisión Técnica Automotor

Por: Mirtha Noyola Camejo

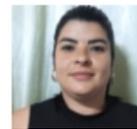
**Sancti Spíritus, 3 de diciembre, (ICLEP).** Trabajadores y directivos de la Empresa de Revisión Técnica Automotor de la provincia sometidos a investigación por corrupción. Trabajadores y directivos de la Empresa de Revisión Técnica Automotor (ERTA) de la provincia están siendo sometidos a un proceso de investigación por el delito de corrupción en el ejercicio de sus funciones en esta dependencia de la Empresa Provincial de Transporte. La ERTA, conocida popularmente como el "somatón", se encarga de la inspección técnica de vehículos, incluyendo automóviles, remolques, motores y ciclomotores, y emite los certificados que autorizan su circulación. Durante la investigación, se descubrió que directivos de la entidad recibían dinero de los conductores a cambio de certificar vehículos sin realizar la inspección adecuada.

"Cuando un vehículo llega al somatón, debe ser revisado completamente y emitirse un dictamen técnico que autorice su circulación. Si el vehículo no está apto, el

certificado debe especificar los problemas. Sin embargo, se descubrió que en algunos casos se recibía dinero para entregar el documento sin que el vehículo estuviera presente, o incluso se aprobaba a vehículos con problemas técnicos o fuera de servicio por falta de neumáticos y piezas", explicó Fidelio Bouza Coca, funcionario de la Empresa Provincial de Transporte. "Es bueno que esto esté pasando, porque antes uno llegaba a pasar el carro por el somatón y, por un simple detalle que no significaba nada, te decían que no podías circular, buscando que les pagaras dinero. Eso era un tremendo negocio", afirmó Ramiro Calero Mondeja, chofer de la Empresa Porcina Municipal.



Empresa de Revisión Técnica.  
Foto ICLEP



## Equipo juvenil de motocross carece de recursos

Por: Tairy González

**Sancti Spíritus, 7 de diciembre, (ICLEP).** El rendimiento deportivo de los jóvenes del equipo provincial de motocross se ve gravemente afectado por el mal estado técnico de las motos, la falta de recursos para competir y las estrictas limitaciones impuestas para entrenar en la pista.

El equipo cuenta con apenas nueve motos, todas en malas condiciones técnicas, que son reparadas por los propios jóvenes cuando sufren desperfectos, asumiendo los costos con su propio dinero. Esta situación reduce significativamente sus posibilidades de destacar en las competencias.

A ello se suma que solo pueden entrenar en la pista de motocross local, considerada una de las más completas del país, una vez al mes y únicamente con autorización de la Dirección Provincial del INDER, lo que perjudica gravemente su preparación técnica.

"Este deporte es mi vida. He ganado medallas, pero las motos que tenemos son muy viejas y están en mal estado. Cada vez que se rompen, debo pagar el arreglo de mi propio bolsillo. Además, los entrenamientos dependen de cuándo nos permitan usar la pista, que ahora parece un potrero. Hay

ocasiones en que practicamos solo cada dos meses", lamentó Iroel Benítez Guerra, uno de los jóvenes integrantes del equipo.

Estas carencias son conocidas por las autoridades deportivas de la provincia, quienes no logran garantizar a este grupo de atletas entre 17 y 35 años de edad, las condiciones mínimas para el desarrollo de su disciplina deportiva.

Aracelio Torres Carrión, trabajador del INDER, aseguró: "Los jóvenes del equipo de motocross son muy buenos porque con tantas carencias usted los ve tratando de obtener lugares en las competencias con motos que ya casi ni se usan".

Estos deportistas solo reciben ayuda cuando salen a competencias nacionales, donde se les paga el transporte.



Pista de motocross. Foto ICLEP

### Reglas ortográficas para escribir correctamente.

#### El uso de las mayúsculas.

--Se escriben con letra mayúscula la primera palabra de un escrito y después de un punto seguido o aparte.

--Debe escribirse con letra mayúscula después de los dos puntos cuando se citan palabras o frases de un autor.

--Se escribe con mayúsculas después de las palabras que sirven para iniciar una carta, un discurso o un documento legal si aquellas van seguidas de los dos puntos.

---Se escriben con letra mayúscula inicial los nombres y apellidos de las personas, los apodos, los nombres de pueblos ciudades o naciones.

---Se escriben con letra inicial mayúscula Los nombres de cargos importantes o dignidades cuando equivalen a nombres propios, es decir, cuando se mencionan sin los nombres o apellidos.

---Los nombres de instituciones públicas o privadas.



## Escasean los alimentos en la provincia

Por: Lidier Pérez Nazco

**Sancti Spíritus, 6 de diciembre, (ICLEP).** Afectada la población espirituana por la escasez de alimentos, como resultado de las pocas ofertas del régimen y el cierre temporal de los puntos de ventas particulares y de mipymes ante el acoso de los inspectores y policía local.

El asedio de las autoridades locales hacia los comerciantes del sector no estatal, ha provocado que más del 50% de estos puntos de ventas cierren, dejando a la población con pocas opciones para comprar alimentos, pese a sus

altos precios de venta, situación que se agrava debido a las pocas ofertas que el gobierno local tiene en los mercados ideales y agropecuarios, donde solo se ofertan frazadas de pisos, sazón y plátanos burros.

"No hay dónde comprar nada, ni pollo, ni huevos, ni carne. Todo está cerrado por la presión de los inspectores y la policía, y como siempre, es el pueblo el que paga las consecuencias. En los mercados del gobierno no hay nada", comentó Graciela Muro, residente en Los Olivos.

Debido a la escasez de productos, los precios de los alimentos vendidos por los comerciantes callejeros han aumentado de manera alarmante. Una libra de tomate

se vende entre 400 y 500 pesos, la de col a 250, y el frijol ha alcanzado los 370 pesos por libra, lo que agrava aún más la ya complicada situación alimentaria que enfrenta la población.

"Cada vez que este gobierno toma una medida, es para dificultarle más la vida al pueblo. La ofensiva contra los cuentapropistas afecta principalmente a la gente, porque, aunque vendan caro, es el único lugar donde puedes comprar algo para comer, ya que el gobierno es incapaz de garantizar la alimentación de los espirituanos", señaló Orlando Rodríguez Torres, residente en la calle Garaita.

Esta situación creada por el gobierno solo provoca largas colas

en los escasos lugares donde aún se venden y que la población caiga en manos de especuladores y oportunistas que manipulan los precios de ventas a su antojo.



Colas para comprar alimentos. Foto ICLEP



## Ofensiva del régimen contra el sector privado en la provincia

Por: Mauricio Vizcaíno

**Sancti Spíritus, 5 de diciembre, (ICLEP).** Inspectores estatales del gobierno, con el apoyo de las fuerzas policiales desarrollan un asedio contra puntos de ventas de Mipymes y trabajadores por cuenta propia, cobrando altas multas y decomisando sus productos.

Como parte del llamado ejercicio nacional de prevención y enfrentamiento a las actividades delictivas, corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, iniciado por el régimen este del 2 de diciembre, y hasta el próximo día 7, los puntos de ventas de mipymes y trabajadores por cuenta propia existentes en la pro-

vincia han sido visitados por estos funcionarios estatales, quienes han impuesto a muchos de sus propietarios multas que oscilan entre los 8 mil y 25 mil pesos y en algunos casos el decomiso de varias mercancías.

"Son una plaga. Llegaron y, por tener un paquete de galletas un mes pasado de vencido, me cobraron una multa de 8 mil pesos, a personas como nosotros, dos viejos que vendemos para poder sobrevivir", aseguró Gladys González Mayea, residente en el reparto de Colón.

En respuesta a este asedio oficialista, la mayoría de los trabajadores del sector no estatal optaron por cerrar sus negocios durante estos días. El gobierno interpretó esta medida como una forma de

resistencia a la inspección y, por ello, ordenó a sus inspectores, con apoyo de la policía, ingresar a estas viviendas. Si encontraban mercancía en los lugares cerrados, procedían al decomiso.

"Esto ya es demasiado abuso. Cierre el punto y llegaron dos inspectores y un policía, entraron a la vivienda y vieron la mercancía que tenía y me pusieron una multa de 25 mil pesos y me decomisaron dos cajas de leche condensada por faltar una firma al vale de venta", comentó Layda Figueroa Martín, cuentapropista afectada, residente en el reparto de Kilo 12.

La ofensiva oficialista del régimen hacía el sector no estatal de la economía ha afectado a los trabajadores del sector y a la población que hoy no tiene donde comprar ali-

mentos, pues aun la mayoría de los puntos permanecen cerrados y en los mercados estatales no se vende nada



Punto de Mipyme cerrado. Foto ICLEP



## Prensa oficial justifica ofensiva contra el sector no estatal en la provincia

Por: Pedro Luis Hernández

Al abordar el reciente operativo del régimen contra el sector no estatal, desarrollado entre los días 2 y 7 de diciembre el diario oficialista Escambray en un comentario con título El pueblo espera respuestas, expresaba: "...se impone la necesidad de acelerar, aunque se peque de finalismo, el funcionamiento en lo que resta de año del sistema impositivo de multas por las diversas violaciones y el cobro inmediato de las mismas, a fin de que la provincia soluciones la negativa situación financiera".

Las anteriores palabras provocan vergüenza y rechazo hacia este medio, que cada día adopta una posición más servil al lado de las autoridades del régimen y se separa de su papel como portavoz del pueblo. Este es el periodismo que mancha y desacredita tan noble profesión.

El medio adopta una posición cada vez más servil hacia las autoridades del régimen y se aleja de su rol como portavoz del pueblo. Este es el tipo de periodismo que empaña y desacredita una profesión tan noble.

Una vez más, este medio de comunicación respalda la política oficial. Las declaraciones hechas tienen como objetivo justificar las abusivas multas impuestas al sector no estatal, con el fin de recaudar dinero y paliar el creciente déficit fiscal en la región, que asciende a 150 millones de pesos.

Lejos de intentar justificar el operativo oficialista, estos argumentos revelan su verdadera intención: recolectar el dinero que actualmente circula en las calles.

Es irónico el tono utilizado por este medio, que presenta el acoso y asedio al sector no estatal como una necesidad para cubrir la falta de fondos. Estas palabras suenan como un claro llamado oficial para esquilmar, en lo que queda de mes, el bolsillo de los comerciantes.

Parece ser que estos mercaderes de la palabra necesitan volver a los anales de la profesión de periodista y aprender cuál es su verdadero significado y misión social. La prensa que dice expresar y defender los intereses del pueblo no puede traicionar a ese pueblo, sentándose en la mesa de los gobernantes y aprobar decisiones injustas y mucho menos convertirse en portavoces de estas.

Esta es la verdadera naturaleza de la prensa oficial en Cuba, convertirse en perro faldero obediente y sumiso a un sistema político que les impone las normas y reglas de lo que puede decir y lo que debe callar.

Es por tales atropellos que se hace cada día más necesario el periodismo independiente, no comprometido con el régimen, sino con la verdad y los intereses del pueblo. La prensa como decía Martí "no puede ser aprobación bondadosa, sino látigo con cascabeles en la punta", este es el verdadero periodismo para estos tiempos.

Una prensa que escribe, señala y actúa únicamente bajo los dictados de las élites en el poder carece de dignidad y credibilidad, ya que distorsionará la verdad y, en su lugar, presentará la mentira.

### El pueblo espera respuestas

Con esa premisa se desarrolla en Sancti Spiritus, al igual que en todo el país, el Ejercicio Nacional de Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales

REDACCIÓN ESCAMBRAY  
6 diciembre, 2024 - 3:10am



Artículo publicado. Fotos ICLEP

## Nacionales



### Régimen cubano reconoce el fracaso de la producción de alimentos

**La Habana, 13 de diciembre.** Los principales dirigentes del Partido Comunista de Cuba, reconocieron en la primera jornada del IX Pleno de su Comité Central el fracaso del programa de Soberanía Alimentaria.

Los resultados que logramos hoy no satisfacen las necesidades de

la población, aseguró Díaz Canel.



### Fallecen siete personas en accidente en Las Tunas

**Las Tunas, 10 de diciembre.** Fallecen siete personas al chocar dos autos e incendiarse en la provincia de Las Tunas.

El accidente ocurrió al chocar un auto de turismo en el que viajaban cinco personas y un taxi, donde viajaban dos personas.

El impacto provocó el incendio de ambos autos, falleciendo las

personas, ante la llegada tarde de los bomberos.



## Internacionales



### Aumenta la violencia en el estado mexicano de Sinaloa.

**México, 13 de diciembre.** La violencia que azota al estado mexicano de Sinaloa, en el noroeste del país, ha dejado, según refiere CNN, más de 66 homicidios en los primeros 12 días de diciembre.

Estos enfrentamientos entre grupos armados se reiniciaron a partir de la captura del presunto fundador del cartel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambrada y del



### Ataque ruso contra el sector energético de Ucrania

**Kiev, 13 de diciembre.** Rusia lanzó un nuevo ataque contra las infraestructuras energéticas de Ucrania durante este jueves, afectando a millones de ucranianos, en medio de las bajas temperaturas existentes.

"El enemigo continua con su terror. Una vez más, el sector energético de toda Ucrania sufre un

ataque masivo, declaró el Ministro de Energía de Ucrania.





## Día internacional de los derechos humanos

Por: Yaquelin Herrera

El Día de los Derechos Humanos, celebrado mundialmente cada 10 de diciembre, conmemora una de las fechas más significativas de la historia contemporánea: la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sin embargo, al conmemorar esta fecha, no podemos ignorar la triste realidad que enfrenta Cuba en cuanto a los derechos humanos. En la mayor de las Antillas, hablar de este tema es una tarea pendiente y, en muchos casos, peligrosa, debido a la falta de derechos y garantías, y al sufrimiento cotidiano que experimenta su pueblo bajo una política que viola y mutila los derechos fundamentales del ser humano.

Represión, encarcelamientos y censura son solo algunas de las manifestaciones de la política represiva del régimen cubano. Cada día, miles de cubanos ven cómo se vulneran sus de-

rechos y quienes se atreven a reclamarlos sufren violencia y maltrato por parte de un sistema político que solo conoce la represión como método de control.

La lucha por los derechos humanos en Cuba es hoy una de las tareas más urgentes para los cubanos, pues solo el respeto a estos derechos garantiza la protección y dignificación del ser humano. Son la base sobre la cual se puede construir una sociedad justa, pacífica e inclusiva.

Por ello, este día, más que una celebración, se convierte para los cubanos en un recordatorio y un llamado a lo que aún falta por lograr. La defensa de los derechos humanos es la única vía para alcanzar una libertad real.

Hoy, miles de cubanos dignos permanecen en las prisiones del régimen, y no debemos olvidarlos, ya que ellos marcaron el camino que debemos seguir. Esta no es una lucha fácil, pero no es imposible. Aunque conlleva riesgos, también trae consigo frutos esenciales para el futuro de la nación. Los derechos humanos, como dijese Ramsey Clark, ex fiscal de los Estados Unidos, no es algo que alguien te da, es algo que nadie te puede quitar.



Por: William Correa

**Sancti Spíritus, 9 de diciembre, (ICLEP).** La población espirituaña manifiesta su descontento e inconformidad con los atrasos y errores en los trámites de documentos oficiales que se realizan en la Consultoría Jurídica Internacional de la capital provincial.

Los atrasos de más de seis meses en los trámites de documentos oficiales, como la certificación de títulos, antecedentes penales, y actas de nacimiento, entre otros, así como los errores y la falta de datos en los documentos recibidos, son las principales causas de las molestias que experimenta la población que recurre a estos servicios, los cuales son muy costosos.

"Hace seis meses vine a la Consultoría para que me certificaran dos títulos universitarios, uno mío y el de mi esposo, y aún no he recibido esos documentos, que me costaron bastante caros, 12 mil pesos por cada uno", lamentó Irina Taño Gutiérrez, residente en la calle Antonio Guiteras.

Adelaida Fumero Gómez, registradora de la Consultoría aseguró al medio que ellos envían los docu-

## Demoras en trámites oficiales en la Consultoría Jurídica Internacional

cumentos en una valija para La Habana, que es donde se hace el proceso de acreditación de los documentos y es allá donde se demoran porque hasta que todos se certifican es que no se reenvían para la provincia.

"Llevé mi título universitario y pedí una certificación de notas, que me costó 7 mil pesos y cuando fui al mes aún no estaba, no entiendo porque sucede si la universidad es aquí en Sancti Spíritus", comentó Elier Bermúdez Díaz, residente en Los Olivos II.

El atraso de estos trámites impide que muchos tengan que cancelar fechas de vuelo al exterior y perder el dinero de los pasajes.



Consultoría Jurídica Internacional .  
Foto ICLEP



## Se prepara inicio de zafra sin recursos y mala calidad de la caña

Por: Juan Carlos Mora

**Sancti Spíritus, 4 de diciembre, (ICLEP).** Se inician los preparativos de la nueva zafra azucarera en la provincia en medio de un escenario marcado por la falta de recursos, medios de transportes ferroviarios, combustible y la mala calidad de la caña.

Directivos del central azucarero Melanio Hernández, de Tuinicú, preparan el inicio de la nueva zafra azucarera

previsto para el próximo día 21 de diciembre, en medio de muchas carencias materiales.

Pese a que las reparaciones de esta industria, según directivos del central están a un 97 % la falta de aceite, combustible, piezas de repuestos, baterías, neumáticos y de medios de transportes ferroviarios, unidos a la mala calidad de la caña a moler, presagian otra zafra con malos resultados. piezas de repuestos para el corte mecanizado.

Esta zafra va a ser igual o peor que la pasada pues faltan más cosas. No hay piezas de repuesto

, poco combustible, a las maquinarias le faltan gomas y para colmo la caña está mala y es poca, aseguró Gustavo García Hernández, obrero del Melanio Hernández.

Uno de los problemas más graves que enfrenta la nueva contienda es el atraso en la reparación de más de 30 carros jaulas, encargados de transportar la caña de Jatibonico al central, aseguró Emilio Bonilla, trabajador del taller de reparaciones de Tuinicú.

La mala calidad de la caña que se molerá es otro de los retos. El 70 % de esta se trasladará del municipio de Jatibonico por trenes ,lo que implica un gasto superior de combustible, que

hoy no está garantizado.

"Esta zafra promete ser aún peor que la anterior. Si en aquella logramos moler solo un 25% del plan, con lo mala que está la caña esta vez, creo que será aún peor", aseguró Yadier Molinet Cruz, trabajador del Melanio Hernández.



Central Melanio . Foto ICLEP



## Autoridades del régimen en la provincia no logran controlar la mendicidad

Por: Daniela Cruz

**Sancti Spíritus, 8 de diciembre, (ICLEP).** La presencia de mendigos en las calles de Sancti Spíritus ha aumentado significativamente debido a la crisis socioeconómica y a la falta de acciones efectivas por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que ha dificultado su control y erradicación por parte de las autoridades locales.

En los últimos meses, el número de personas que mendigan en las calles de la capital provincial ha crecido de manera alarmante. Según Idalmis Bonachea Corrales, trabajadora de la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, se han identificado a más de cincuenta personas deambulando por la ciudad, especialmente en áreas como el boulevard, Paseo Marcos García, y las terminales de ómnibus y tren.

Más del 70% de estas personas son mayores de 60 años, la mayoría de los cuales no tienen apoyo familiar. "Cada día son más personas mendigando en las calles, muchas de ellas son personas mayores, y otras padecen retraso mental. Viven pidiendo dinero y comida, y duermen en

paradas de guaguas", comentó Rafael Benítez Cancio, residente en la calle Manuelico Díaz.

En un intento por abordar esta problemática social, las autoridades han intentado ubicar a algunos de estos mendigos en los dos asilos disponibles en el municipio, pero las capacidades son muy limitadas.

"La Seguridad Social ha tratado de ubicar a algunos ancianos que mendigan, pero hoy contamos con pocas plazas disponibles, solo podemos recibir a nuevos residentes cuando alguno de los internos fallece", explicó Idalia Zulueta Ríos, trabajadora del Asilo Municipal del Paseo Norte.

La provincia de Sancti Spíritus cuenta hoy con 113 mil personas mayores de 60 años según datos del Centro de Atención al Adulto Mayor, de ella la mayoría vive en condiciones difíciles, que pueden convertirlos en mendigos potenciales.



Mendigos en el Boulevard. Foto ICLEP



## Choque de trenes en el poblado de Guayos

Por: Yurniedy Prado

**Sancti Spíritus, 7 de diciembre, (ICLEP).** Durante la mañana de este sábado, se registró un accidente ferroviario en el kilómetro 349, cerca del poblado de Guayos, municipio de Cabaiguán, donde colisionaron un tren de carga y otro que transportaba combustible.

Uno de los trenes era de carga mercancías y venía con 26 vagones procedente de la Zona de Desarrollo del Mariel, con destino a Camagüey, el otro transportaba seis vagones de combustible crudo para refinar y se dirigía hacia la refinería Sergi Soto de Cabaiguán. En el choque no hubo que lamentar pérdidas de vidas humanas, solo daños materiales y la pérdida de 60 toneladas de combustible de un vagón que se afectó.

Aunque no hubo pérdidas humanas, ambas locomotoras sufrieron severos daños al impactarse. Hasta el presente se desconocen las causas del accidente aunque se cree estén asociadas a la negligencias de los despachadores, al otorgar el derecho de vía a los maquinistas o negligencias de la persona encargada de mover los chuchos de cambio de vía.

"Yo trabajé mucho tiempo en los ferrocarriles y al parecer uno de los maquinistas parece que se co-

mió el cruce, porque cuando se expide una vía, se es cuidadoso, el despachador se la da al operador y este al conductor maquinista y por último la recibe el colero, puede estar seguro de que eso fue lo que pasó", aseguró Leoncio Fardales Yera, trabajador retirado de ferrocarriles.

Durante el impacto fueron afectados algunos vagones con petróleo lo que provocó un notable derrame del combustible.

"Con tanto problema con el combustible que tenemos y la cantidad que se derramó, fue grande", aseguró Roelsys Guzmán Fariñas, vecino de Guayos y presente en el lugar del accidente.

Hasta el presente las autoridades del régimen no se han pronunciado sobre las causas del accidente, pues se continúa el proceso de investigación.



Accidente ferroviario. Foto de ICLEP

### ¿Cuándo acudir a los servicios de urgencia médica?

Si se presenta alguno de los siguientes síntomas:

Mareos constantes, pérdida de conocimiento o confusión.

Dolor intenso o presión en el pecho.

Parálisis de un lado del cuerpo o de la cara.

Dolor brusco en la zona lumbar.

Asfixia o dificultad para respirar.

Incapacidad repentina para hablar, ver o caminar.

Dolor de cabeza muy agudo e intenso de aparición súbita.



Fiebre de más de 39° que no cede, acompañada de tensión arterial baja, erupción o pérdida de conocimiento, tras un viaje a un país tropical o enfermedad previa.

### Yayabo Opina

#### Sobre la ofensiva contra los trabajadores por cuenta propia y Mipymes

**Carlos Alberto Monzón Domínguez**, residente en la calle Mella, expresó: "Es abusivo las multas que están poniendo a los cuenta propias, hasta de 25 mil pesos".

**Heberto Fonseca Águila**, residente en la calle Céspedes, expresó: "No tienen alimentos que ofertar al pueblo y están acabando con quienes tienen algo para vender, aunque sea caro".

**Bárbara Francisco Guerra**, residente en la calle República, comentó: "Esto es una ofensiva contra las Mipymes, quieren acabarlas y lo más triste es que es el pueblo el que sufre todo, porque solo las mipymes tienen alimentos, caros pero los venden. El gobierno no tiene nada para dar al pueblo".

## Promociones completamente gratuitas para usted

Combos de alimentos al hogar. Teléfono 55183400



Pinturas para su hogar . Telefono 58424462



Venta de electrodomésticos .Tel.54154089



## También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba. Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Movimiento ciudadano de oposición al régimen, que abogan por la libertad de los presos políticos en Cuba. Líder: Bertha Soler



Foro Anti totalitario Unido (FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio. Líder: Guillermo Fariñas

### Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: [obarceloperez@gmail.com](mailto:obarceloperez@gmail.com) No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Mauricio Vizcaíno Porras, Mirtha Noyola Camejo, William Correa Chávez, Daniela Cruz Oviedo, Alexander Rodríguez Matos, Tairy González Morales, Niurka Linares Medina, Yurniedy Prado Hernández, Yaquelín Herrera Cedeño y Pedro Luis Hernández Hernández

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

### Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: [institcubano@gmail.com](mailto:institcubano@gmail.com)